



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

7 MAR 2012

RES. H. N° 0135-12

Expte. N° 4.444/11

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Héctor Andrés Vaca, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Contemporánea", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Susana Isabel Adamo; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo realiza dicho pedido fuera de los plazos establecidos por cuanto obtuvo su título de Profesor en el mes de mayo de 2011 y haberse desempeñado como Auxiliar Docente de 2ª Categoría de la misma materia, durante el primer cuatrimestre del mismo año;

Que el recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res. H. N° 1641-05, Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por los Docentes Adscriptos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, al Profesor que se indican a continuación, en la cátedra: "**HISTORIA CONTEMPORANEA**", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Susana Isabel Adamo, en las condiciones establecidas en la Res. H. N° 1641-05, a partir del 12 de agosto de 2011, y hasta el 31 de marzo de 2.012, por los motivos expuestos:

DOCENTE	DOCUMENTO
VACA, Héctor Andrés	DNI. n° 30.110.193

ARTICULO 2°.- DEJAR aclarado que la presente resolución, no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Docente Responsable de la cátedra, División Personal de la Facultad y Escuela de Historia.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.